

Pedernales, 03 de Marzo del 2015

Señores

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DE LA COSTA CIA. LTDA. COSTASEG

Presente.-

Reciban un cordial y atento saludo. De conformidad a la convocatoria realizada para el día de hoy 3 de marzo de 2015 respecto de conocer la situación económica y legal de la compañía durante el ejercicio económico 2014. Debo informar que la compañía al momento no ha logrado capitalizar y legalizar el trámite en el Control de Organizaciones de Compañías de Seguridad (COSP) y de la Comandancia General de Policía que servirá para el funcionamiento de la compañía.

En tal virtud no se evidencia movimiento económico y la compañía se ajustara a las disposiciones legales dispuestas por la Súper Intendencia de Cias, durante el año 2014.

Por su favorable atención,

Atentamente



Ing. María Eugenia Martínez Robles

GERENTE COSTASEG